

Guayaquil, 10 de Abril de 2002

Señores
Socios Accionistas
Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTON
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a disposiciones de la Superintendencia de Compañías según Resolución # 92-1-4-3-0014, publicado en el R.O. # 44 de Octubre 13 de 1992, me dirijo a ustedes para presentar mi informe anual de labores como Comisario de la Compañía Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTON, y que corresponde al ejercicio económico contable del año 2001.

He procedido a revisar el Balance General de la Cía. Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTON al 31 de Diciembre de 2001, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que presenta movimiento generando una Utilidad de \$20,813.20, después de participación laboral e impuestos, es importante resaltar que se trata de una Compañía que va por su tercer año de actividad.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia General, y mi responsabilidad es emitir una opinión sobre los mismos, basados en los resultados presentados.

Los Estados Financieros cumplen con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,


Ing. Walter Pinto Alvarez
C.P. Reg. # 11737
COMISARIO